



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**1. Antecedentes**

Es necesario la adquisición de estos materiales para el mantenimiento preventivo y correctivo de la estructura física de las distintas dependencias a nivel nacional.

**2. Objetivo**

Adquirir los materiales de pintura para el mantenimiento de la estructura física de las distintas dependencias del poder judicial a nivel nacional.

**3. Fuente de recursos**

Los fondos para financiar la adquisición de estos materiales, objeto de las presentes especificaciones técnicas, por un monto de **dos millones de setenta y nueve mil seiscientos cincuenta pesos con 00/100 (RD\$ 2,079,650.00)**.

**4. Descripción y especificaciones técnicas**

Adquisición de materiales de Pintura a nivel nacional			
Item	Descripción	Unidad	Cantidad
1	<b>Espátula plana para sheetrock 8 pulgadas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Láminas de acero inoxidable de 8".</li><li>Mango con cobertura de caucho.</li></ul>	Unidades	12
2	<b>Espátula plana para sheetrock 10 pulgadas</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Láminas de acero inoxidable de 10".</li><li>Mango con cobertura de caucho.</li></ul>	Unidades	13
3	<b>Pintura satinada, base superior, color blanco colonial 966 sin olor</b> <ul style="list-style-type: none"><li>La fecha de fabricación de las pinturas, deben de ser posterior al mes junio 2023.</li></ul>	Cubeta	100



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

	<ul style="list-style-type: none"><li>Las etiquetas de las especificaciones de color, así como número de lote y fecha de fabricación deben de estar visibles en los envases de las pinturas.</li><li>Los envases de pintura deben de ser en cubetas, equivalentes a 5 galones.</li><li>Los envases de pintura (Cubetas) deben llegar en perfecto estado, selladas de fábrica.</li><li>Enviar ficha técnica e imagen</li><li>Pintura acrílica de terminación SATINADA. Seca rápidamente sin olores residuales. Libre de contaminantes de plomo y mercurio. Solvente: Agua. Rendimiento Teórico 30 m<sup>2</sup>/gl</li></ul>		
4	<p><b>Pintura satinada base superior, color lino 55</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>La fecha de fabricación de las pinturas, deben de ser posterior al mes junio 2023.</li><li>Las etiquetas de las especificaciones de color, así como número de lote y fecha de fabricación deben de estar visibles en los envases de las pinturas.</li><li>Los envases de pintura deben de ser en cubetas, equivalentes a 5 galones.</li><li>Los envases de pintura (Cubetas) deben llegar en perfecto estado, selladas de fábrica.</li><li>Enviar ficha técnica</li><li>Pintura acrílica de terminación SATINADA. Solvente: Agua. Rendimiento Teórico 30 m<sup>2</sup>/gl</li></ul>	<b>Cubeta</b>	<b>80</b>
5	<p><b>Pintura satinada, base superior, color Almendra 53</b></p>	<b>Cubeta</b>	<b>40</b>



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• La fecha de fabricación de las pinturas, deben de ser posterior al mes junio 2023.</li><li>• Las etiquetas de las especificaciones de color, así como número de lote y fecha de fabricación deben de estar visibles en los envases de las pinturas.</li><li>• Los envases de pintura deben de ser en cubetas, equivalentes a 5 galones.</li><li>• Los envases de pintura (Cubetas) deben llegar en perfecto estado, selladas de fábrica.</li><li>• Enviar ficha técnica</li><li>• Pintura acrílica de terminación SATINADA. Solvente: Agua. Rendimiento Teórico 30 m<sup>2</sup>/gl.</li></ul>		
6	<p><b>Pintura satinada, base superior, color blanco 00</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La fecha de fabricación de las pinturas, deben de ser posterior al mes junio 2023.</li><li>• Las etiquetas de las especificaciones de color, así como número de lote y fecha de fabricación deben de estar visibles en los envases de las pinturas.</li><li>• Los envases de pintura deben de ser en cubetas, equivalentes a 5 galones.</li><li>• Los envases de pintura (Cubetas) deben llegar en perfecto estado, selladas de fábrica.</li></ul>	Cubeta	45
07	<p><b>Pintura acrílica, base superior color blanco 50</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La fecha de fabricación de las pinturas, deben de ser posterior al mes junio 2023.</li></ul>	Cubeta	30



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

	<ul style="list-style-type: none"><li>Las etiquetas de las especificaciones de color, así como número de lote y fecha de fabricación deben de estar visibles en los envases de las pinturas.</li><li>Los envases de pintura deben de ser en cubetas, equivalentes a 5 galones.</li><li>Los envases de pintura (Cubetas) deben llegar en perfecto estado, selladas de fábrica.</li></ul>		
08	<p><b>Pintura satinada base superior, color Ice Cream 965</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>La fecha de fabricación de las pinturas, deben de ser posterior al mes junio 2023.</li><li>Las etiquetas de las especificaciones de color, así como número de lote y fecha de fabricación deben de estar visibles en los envases de las pinturas.</li><li>Los envases de pintura deben de ser en cubetas, equivalentes a 5 galones.</li><li>Los envases de pintura (Cubetas) deben llegar en perfecto estado, selladas de fábrica.</li><li>Enviar ficha técnica</li><li>Pintura acrílica de terminación SATINADA. Solvente: Agua. Rendimiento Teórico 30 m<sup>2</sup>/gl.</li></ul>	<b>Cubeta</b>	<b>05</b>
09	<p><b>Pintura satinada base superior, color Arena del Sur 71</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>La fecha de fabricación de las pinturas, deben de ser posterior al mes junio 2023.</li><li>Las etiquetas de las especificaciones de color, así como número de lote y fecha de fabricación deben de estar visibles en los envases de las pinturas.</li></ul>	<b>Cubeta</b>	<b>08</b>



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- Los envases de pintura deben de ser en cubetas, equivalentes a 5 galones.
- Los envases de pintura (Cubetas) deben llegar en perfecto estado, selladas de fábrica.
- Enviar ficha técnica
- Pintura acrílica de terminación SATINADA. Solvente: Agua. Rendimiento Teórico 30 m<sup>2</sup>/gl.

**5. Criterios de aceptación de los bienes y servicios**

- La fecha de fabricación de las pinturas, deben de ser posterior al mes junio 2023.
- Las etiquetas de las especificaciones de color, así como número de lote y fecha de fabricación deben de estar visibles en los envases de las pinturas.
- Los envases de pintura (Cubeta) deben llegar en perfecto estado, selladas de fábrica.

**6. Documentación técnica**

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Oferta técnica conforme a los bienes descritos en el numeral 4.
- b) Ficha técnica e imagen de los ítems descritos en el numera 4.

**7. Documentación económica**

- a) Cotización de los ítems a oferta.

**8. Criterios de evaluación y adjudicación**

La adjudicación será por ítem.

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**9. Moneda de la oferta**

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

**10. Condiciones de pago**

Pago único a treinta (30) días laborables luego de recibir los bienes y enviada la factura con comprobante gubernamental.

**11. Lugar de entrega**

Los materiales serán entregados en la Unidad de Servicios y Mantenimiento, Ubicada en la Calle Santiago NO. 4, Gazcue, Distrito Nacional.

**12. Tiempo de entrega**

El tiempo deberá ser de quince (15) días hábiles después de recibida la orden de compras.

**13. Idioma**

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

**14. Obligaciones del Proveedor**

El Proveedor adjudicado tendrá la responsabilidad:

- a) El proveedor está obligado a reponer bienes deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable al Consejo del Poder Judicial.
- b) El proveedor es el único responsable ante El Consejo del Poder Judicial de cumplir con el suministro de los renglones que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en las presentes especificaciones técnicas. El proveedor responderá de



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

todos los daños y perjuicios causados al Consejo del Poder Judicial y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

**15. Garantía**

Estos materiales no requieren garantía.

**16. Peritos designados**

**María Elizabeth Hernández,**  
Supervisora de Mantenimiento

**Ramón Aníbal Vargas,**  
Supervisor de Mantenimiento

**Niglissa Portes Tapia,**  
Secretaria Unidad de Servicios y Mantenimiento

**17. Firmado por:**

**Julio Liriano**  
Coordinador de la Unidad de Servicios y Mantenimientos

**Rocío Altagracia**  
Gerente de Diseño y Planificación de la Dirección de Infraestructura Física.